

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA
P R E S E N T E.

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 1 noviembre de 2017.
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS.	133.01.01/120/2017.
LUGAR: CIUDAD DE <u>MÉXICO</u>	PERIODO: 25 al 27 de octubre de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir al curso regional centro para la creación de capacidades de funcionarios en materia del Protocolo de Nagoya y su implementación en México

Salida 25 de octubre de 2017 a las 17:10 horas regreso 27 de octubre 2017 a las 18:30 horas

PARTICIPANTES: por parte de la Delegación Federal una servidora

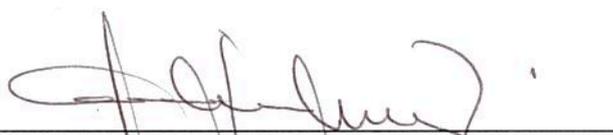
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El curso se desarrolló conforme a la agenda propuesta con la participación del personal de PROFEPA, CDI, SAGARPA, Delegaciones de la SEMARNAT de la región centro del país; la primera actividad fue la de evaluar las capacidades iniciales de los funcionarios, posteriormente se dieron a conocer los contenidos básicos necesarios para coadyuvar en la implementación nacional del Protocolo de Nagoya, a fin de crear conciencia de los alcances y objetivos del mismo e informar sobre los alcances de la participación del personal de la delegaciones una vez que exista un marco regulatorio específico en la materia, al finalizar el mismo se evaluaron los conocimientos adquiridos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO:

Contar con personal capacitado una vez que se cuente con el marco legal para la implementación del Protocolo de Nagoya

ATENTAMENTE



C. TERESITA DE JESUS ARAN CRUZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.